

## LIDERAZGO POPULISTA Y ACCIÓN COLECTIVA EN AMÉRICA LATINA\*

CARLOS DURÁN MIGLIARDI\*\*

### RESUMEN.

El liderazgo populista ha constituido un fenómeno de recurrente mención en América Latina. En distintas épocas, su alusión en el vocabulario de las ciencias sociales aparece como una advertencia de que, aun cuando no se manifieste total claridad respecto a sus características, constituye una “amenaza” para la constitución de sociedades democráticas estables en la región. Y, sin embargo, cual fantasma, el populismo reemerge constantemente. ¿Cuáles son las causas de tal recurrencia? En el presente texto se pretende ofrecer una aproximación sumaria a la relación entre el fenómeno del liderazgo populista y la dinámica de la acción colectiva, planteando que probablemente –y contra las concepciones usuales sobre este tópico– la recurrencia populista bien puede ser explicada, por una parte, por su alta capacidad de articulación con los elementos que componen a la acción colectiva y, por otra, con la cada vez

### ABSTRACT.

The populist leadership has constituted a phenomenon of recurrent mention in Latin America. In different times, its allusion in the vocabulary of the social sciences appears like a warning that, even when its characteristics total clarity is not manifested, it constitutes a “threatens” for the constitution of stable democratic societies in the region. And, however, which to ghost, the populism constantly return. Which are the causes of such a recurrence? In this paper seeks to offer a summary approach to the relationship between the phenomenon of the populist leadership and the dynamics of the collective action, outlining that probably -and against the usual conceptions on this topic- the populist recurrence well can be explained, on one hand, for its high articulation capacity with the elements that compose to the collective action and, for other, with the more

\* Recepción: 17 de octubre de 2007; Aprobación: 26 de noviembre de 2007.

\*\* Investigador chileno. Licenciado en Historia y Licenciado en Sociología. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO sede Académica México). Actualmente cursa el Doctorado en Investigación Social con especialidad en Ciencia Política en la misma sede académica. Correo electrónico: [cdmigliardi@hotmail.com](mailto:cdmigliardi@hotmail.com)

más visible demanda de ensanchamiento de las posibilidades de la política y la democracia.

**Palabras claves:** populismo, acción colectiva, política.

and more visible demand of expansion of the politics's possibilities and the democracy.

**Keywords:** populism, collective action, politics.

## I

Como efecto de procesos ligados en parte a la complejización de las sociedades capitalistas contemporáneas, la crisis de los Estados de Bienestar europeos y el colapso de los así llamados *socialismos reales*, el tópico de los “movimientos sociales” comenzó a ingresar progresivamente en la gramática de las ciencias sociales (Giddens, 2000; Laclau y Mouffe, 2002). Con el uso de esta categoría, se intentaba evidenciar una nueva forma de comprensión de la acción colectiva y su relación con los procesos e instituciones propiamente políticos fundada en dos desplazamientos fundamentales: por una parte, un rechazo a la vinculación estrecha y directa entre determinaciones estructurales (tales como la “pertenencia de clase” o los “intereses objetivos”), acción colectiva e identidades políticas; y por otro, una ruptura de las barreras entre los fenómenos sociales ligados al ámbito de la acción colectiva y los procesos políticos.

Los movimientos sociales se convertían así en una unidad de análisis compleja para la teoría social, en la medida en que alcanzaban un grado de especificidad que comenzaba a resistirse a su subsunción a algún otro ámbito de la realidad social (Melucci, 2002) pero, al mismo tiempo, comenzaban a ser entendidos como fenómenos eventualmente articulables con dinámicas de tipo político (Tarrow, 1997). La relación entre acción colectiva y política, entonces, comenzó a complejizarse. Ya no era una relación posible de explicar por medio de la alusión a factores estructurales, y ya no constituía un fenómeno sin capacidad de manifestarse -resguardando su especificidad- en el terreno de la vida política.

Ahora bien, ¿cuál es entonces la relación que específicamente se genera entre la acción colectiva y la política? En el presente artículo intentaré precisamente hurgar en esta relación, asumiendo como objeto de problematización a la articulación entre la acción colectiva y un fenómeno político particular que en América Latina ha sido conocido bajo el rótulo de *populismo*, fenómeno que desde mediados del siglo XX y hasta nuestros días, desde Perón a Chávez, desde Vargas a Fujimori, ha sido objeto de extensos debates en el ámbito de las ciencias sociales.

¿Cuál es la particularidad del fenómeno populista? Evidentemente



esta pregunta, repetida y nunca respondida de manera definitiva, trasciende los objetivos del ejercicio reflexivo que propongo. Sin embargo, creo que en la recurrencia populista se manifiesta un rasgo común que genera efectos de profundo alcance en lo que se refiere al fenómeno de la acción colectiva y que, sucintamente, pueden ser asumidos atendiendo a su notable capacidad de interpelación y movilización.

Gran parte de los liderazgos populistas en América Latina se han caracterizado por su capacidad de movilización de amplios sectores de la sociedad y, en especial, de aquellos sectores asumidos objetiva y discursivamente como *excluidos*. El populismo, así, ha manifestado a mi juicio una alta capacidad de generación de una dinámica política fundada en su articulación con una densificada acción colectiva. Y ello, más allá de los programas concretos en los cuales se traduce o, en otros términos, más allá de los contenidos específicos que encarnan las expresiones concretas de la forma populista.

En el presente texto, entonces, desarrollaré una reflexión relativa a la forma que adquiere la acción colectiva en su articulación con lo que denominaré el *momento populista de la política*<sup>1</sup>. A manera de hipótesis, deseo proponer que la recurrencia del momento populista puede explicarse parcialmente en su capacidad para articularse con una acción colectiva eficaz, activa y protagónica. Sostendré que, a contrapelo de las teorías de la acción colectiva fundadas en la lógica de la elección racional, y contrariamente a la vinculación directa y unívoca entre identidad y movimiento, el fenómeno populista bien puede ser abordado a partir de un concepto de acción colectiva que vincule identidad y estrategia, particularidad y universalidad<sup>2</sup>. En concreto, una lógica de acción colectiva fundada en lo nacional (significante inclusivo que adiciona identidades) y lo popular (significante exclusivo y excluyente que dota de energía a la identidad por medio de la expresión de un antagonismo)<sup>3</sup>.

Es necesario sin embargo explicitar los alcances y limitaciones del presente artículo. En primer lugar, no creo que toda acción colectiva o movi-

- 1 Deseo explicitar lo siguiente: en adelante, mi alusión al populismo no considerará la comprensión de éste en tanto régimen político. Para los efectos de mi argumentación, entenderé exclusivamente al populismo como un "momento político" que, en términos analíticos, puede ser tratado de manera independiente a los efectos que éste genera.
- 2 Dicha vinculación puede ser rastreada en trabajos tan heterogéneos como los de Sydney Tarrow, op. cit. y Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, op. cit.
- 3 La vinculación entre el populismo y la retórica de lo "nacional- popular" fue ampliamente desarrollada por Touraine, 1989. En este trabajo, sin embargo, utilizaré esta relación de manera distinta a la planteada por dicho autor.

miento social alcance importancia histórica o social exclusivamente debido a su vinculación con el campo de la política; en segundo lugar, no estoy en condiciones de sostener que el populismo “represente” de manera transparente los intereses y energías que, desde la dinámica de la acción colectiva, se articulan con él. Simplemente, deseo aproximarme a una explicación de la *recurrencia populista* en América Latina; y por último, asumo como punto de partida que en la relación entre populismo y acción colectiva se expresa el carácter abierto, contradictorio y contingente de la política.

Para cumplir con mi objetivo, organizaré este artículo en dos partes: en una primera parte, definiré lo que a mi juicio constituye la especificidad del liderazgo populista, entendido ya no como un tipo de régimen político sino que más bien como un momento, vacío de contenido, que expresa contingentemente el antagonismo social<sup>4</sup>; en una segunda parte, y en base a una sumaria discusión en torno a las definiciones relativas a la acción colectiva, plantearé que ésta alcanza visibilidad política en la medida en que sea capaz de generar un discurso de articulación entre la dimensión particular de la demanda o interés que se encuentra a la base de la emergencia de la acción colectiva y la dimensión universal de “representación” de una demanda que incluye al todo social, discurso que coincidiría claramente con aquello que le es propio a la retórica populista y que permitiría entender parcialmente la fuerte capacidad de articulación entre ésta y la acción colectiva.

## II

En el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas en general y de la ciencia política en particular, un recurrente fantasma suele emerger. Este fantasma, diverso en sus manifestaciones, indeterminable en su especificidad y muy difuso en sus características, lleva el nombre de populismo.<sup>5</sup>

El populismo ha sido usualmente concebido como la condensación de

---

4 En términos generales, la comprensión que aquí ofrezco acerca del populismo adscribe a la desarrollada por Laclau, 2005. Aquí, sin embargo, no me propongo desarrollar en detalle el argumento de este autor.

5 La literatura sobre el así llamado *fenómeno populista* contiene una extensión inabordable. Basta mencionar que, en los últimos años, el contexto del debate referido a lo que se conoce como “la segunda y tercera etapa de las reformas” en América Latina ha estado signado por la frecuente alusión a la *amenaza populista*. Brevemente, esta perspectiva sostiene que la emergencia del populismo representa quizás la amenaza más seria para los procesos de construcción de una institucionalidad política “moderna”, “representativa” y “eficiente”. Algunos de los planteamientos en este sentido pueden encontrarse en Guillermo O’Donnell, 1997; Maravall y Przeworski, 2003; Mainwaring y Velba, 2003.



un conjunto de características “indeseables”: un uso “tramposo” de la palabra Pueblo, la búsqueda del “poder por el poder”, la manipulación de la opinión pública y el no respeto por las instituciones liberal-representativas, su desprecio por la democracia, su carácter asistencialista, una retórica revolucionaria que esconde concepciones conservadoras, un fuerte ímpetu asistencialista, anticidadano y burocrático, una negación de la reflexividad y exaltación del carisma y la irracionalidad, son algunos de los significados atribuidos usualmente a este signifiante<sup>6</sup>. Y, sin embargo, pese a su fuerte carga negativa, el populismo emerge recurrentemente. ¿Por qué? Claramente, la percepción del populismo en tanto fenómeno político recurrente no puede ser comprendida a partir de una supuesta coherencia y continuidad programática. Es más, si en algo hay acuerdo es precisamente en el hecho de que los así llamados regímenes “populistas” no presentan características comunes en estos niveles.

¿Qué hay en común entonces en el populismo?; ¿por qué, pese a su fuerte connotación negativa, éste sigue vivo en el contexto latinoamericano? Obviamente, la recurrencia del populismo no puede ser comprendida si no se atiende a una característica que lo defina<sup>7</sup>. En este sentido, la mayoría de los análisis relativos a este fenómeno se han basado ya sea en una comprensión teleológica que lo asume en tanto epifenómeno de un “estado” del desarrollo, ya sea como expresión de una determinada articulación con intereses de clase, ya sea en su expresión como fenómeno ideológico dotado de contenidos y direcciones unívocas, lo cual ha impedido dar cuenta de 1) la recurrencia del populismo en estados distintos de desarrollo económico, social y político, 2) la expresión de formas no clasistas de populismo, y 3) la imposibilidad de determinar el contenido ideológico exacto del populismo<sup>8</sup>.

A mi juicio, la recurrencia del populismo es posible de ser rastreada

---

6 Una descripción paradigmática del populismo en la dirección arriba señalada puede verse expuesta en Aguinis, 2005; Luis Aguilar, 1994.

7 Aparentemente, la inflación en el uso del concepto de populismo podría ser resuelta con una estrategia al parecer eficaz: simplemente desterrarlo del vocabulario de las ciencias sociales. Sin embargo, creo que ello no resuelve nuestro problema, sino que simplemente lo escabulle. Optar por desterrar del léxico de las ciencias sociales el signifiante populismo legitimaría la posibilidad de desterrar al mismo tiempo conceptos tales como democracia y política, respecto a los cuales tampoco existe acuerdo en el ámbito de las ciencias sociales, y también manifiestan un uso inflacionado. Por lo demás, los significantes políticos se caracterizan precisamente por ser objetos de una permanente y nunca acabada pugna nominativa. Y es que, tal como sostuvo el sociólogo chileno Norbert Lechner (1988), *la lucha política es en primer lugar una lucha por definir la política*.

8 Sobre los problemas recurrentes en la denominación del populismo latinoamericano, puede verse Weyland, 2004.



ya no en su contenido sino que más bien, como he señalado anteriormente, en su *forma de interpelación*. Y es por ello que su condición característica ha de encontrarse en la modalidad del liderazgo que éste expresa.

Todo sistema político se caracteriza por ser el lugar de expresión de distintos intereses (políticos, económicos, sociales o ideológicos) que pugnan por dirigirlo. En una democracia liberal-representativa, tales intereses se representan por medio de “partidos políticos” que operan, o debieran operar, como punto de encuentro entre la matriz político-estatal y la matriz societal (Garretón, 1995). La matriz societal, por su parte, se encuentra ligada al ámbito de expresión de intereses “particulares” que, necesariamente según esta lógica, deben articularse con el ámbito de la política para alcanzar visibilización en el espacio político-estatal.

Este modelo, sin embargo, no ha operado como una constante en América Latina. Tal como señala Touraine (1989), los sistemas y dinámicas políticas de la región se han caracterizado por una fuerte interdependencia entre retóricas que aluden a tres planos distintos: la retórica de la lucha de clases, de la independencia nacional y de la integración social. Tal vinculación entre “planos distintos” ha generado, de acuerdo a este sociólogo, una forma específica de vinculación entre lo social y lo político en América Latina que da cuenta tanto de la debilidad como de la fortaleza de sus sistemas políticos. En sus palabras: “Esta tridimensionalidad de la acción política y social parece, pues, ante todo, un factor de debilidad, que podría explicar la impotencia de los movimientos sociales y políticos para organizarse fuerte y duraderamente y para conquistar el poder. Pero, a la inversa, podemos pensar que es ella la que permite, con bastante frecuencia, la conjunción de fuerzas de oposición capaces de transformar profundamente, a veces revolucionariamente, la vida nacional... la acción colectiva sólo es eficaz en América Latina cuando combina varias dimensiones, cuando tiene objetivos de clase al mismo tiempo que antiimperialistas y de integración nacional. Aquello que constituye la debilidad de los movimientos políticos es también lo que forma su fuerza: ahí está la especificidad de la América Latina (1989: 134)”.

La interdependencia arriba reseñada, sin embargo, no se tradujo según Touraine en una “articulación” eficiente entre los distintos planos de la vida social. Es más, esta situación habría llevado a que, entre otros efectos, los movimientos sociales perdieran su independencia tanto respecto al Estado como respecto a los actores políticos.

Y es precisamente en este contexto en el cual emergen los estados nacional-populares, definidos por Touraine como resultantes de una retórica política tendiente a combinar nociones tales como las de nacionalismo, apelación al actor colectivo pueblo en tanto comunidad, defensa del rol central del



Estado en el desarrollo y un discurso antioligárquico y antielitista.

Ahora bien, y si esto es así, el despliegue de nuevas formas de acción estatal en América Latina a partir de la década de los noventa, caracterizadas por el desmantelamiento de su capacidad de acción económica y por la consolidación de democracias de tipo procedimental que se basan en el rescate de la especificidad de la política y en la reducción de la ciudadanía a su dimensión puramente electoral, el fenómeno del populismo debiera encontrarse en retirada pues ya no existirían las condiciones sociales y políticas que, décadas atrás, lo hacían posible. Y, sin embargo, la retórica populista vuelve a emerger. ¿Cuáles son las causas de tal *porfía* histórica?; ¿por qué el populismo no renuncia a su presencia en las dinámicas políticas latinoamericanas?

Creo que una respuesta tentativa a estas preguntas debe concentrarse en asumir al populismo como *síntoma* (Zizek, 2004) más que como un régimen político en específico. Es decir, más como la representación o actualización de un antagonismo subyacente a la sociedad que como una propuesta programática coherente. Un antagonismo que, en América Latina, se manifiesta como una constante a lo largo de toda su historia. Y ese antagonismo, a mi parecer, se funda en la radical exclusión de sectores significativos de la sociedad tanto en lo que respecta a su integración en los procesos de desarrollo como en relación a la esfera de la política.

Hay una *falla* entonces en las sociedades latinoamericanas. Una falla que, podemos señalar, marca la distancia entre la política, entendida como régimen normativo estructurado en torno a la *ley*, y lo político, entendido como la expresión propiamente moderna de conflictos y antagonismos al interior de una sociedad (Ranciere, 1996).

Ahora bien, ¿cómo se representa esto en el ámbito de la política? Claramente, las dinámicas liberal-representativas, que suponen el despliegue de individuos que organizadamente representan sus intereses en la esfera pública, no pueden convivir fácilmente con un conflicto que indetermine el momento procedimental de la administración del orden. Se requiere entonces, en esta lógica, de una *sutura* de lo social y su conversión en un orden aprehensible, dominable. Dicho en otros términos, se requiere que *lo social*, entendido como un espacio conflictivo y abierto, devenga en *sociedad*, entendida esta última como una totalidad organizada y cerrada. Y es aquí precisamente donde emerge el populismo, como una forma particular de “procesamiento suturante” del antagonismo social, una modalidad específica de resolución y/o conducción de los problemas frente a los cuales, de cuando en cuando, el orden político se ve enfrentado.

La inherente ambigüedad de todo populismo, entonces, es lo que constituye a mi juicio la posibilidad de expresión política de los antagonismos. Y



es que, en la retórica que apela a lo nacional y a lo popular como dos polos condensados en el liderazgo populista -tal como señalaba Touraine-, se expresa tanto la *voluntad de poder* (lo nacional) como la *voluntad de identidad* (lo popular) de quienes han sido alocados como excluidos del orden político y social. El antagonismo, en definitiva, se *representa* en el fenómeno populista. Adquiere un momento de visibilización en un discurso contradictorio, totalizante al mismo tiempo que erosionador, en una retórica de reconciliación al mismo tiempo que de profunda conflictualidad.

En conclusión, creo posible afirmar que en la retórica de apelación a los *cholos* del discurso fujimorista, en la repetida apelación al *pueblo* del peronismo, en el rechazo a la tradicional clase política antagónica a los intereses de la *nación* propia del discurso de Chávez o en el *indigenismo* de Evo Morales y, en definitiva, en la retórica emancipatoria posible de encontrar en todo populismo, se manifiesta un discurso que visibiliza el antagonismo social a través de la interpelación a un sujeto hasta entonces excluido: el sujeto pueblo<sup>9</sup>.

Por medio de la interpelación, el sujeto pueblo es entonces nombrado, visibilizado, convertido en sujeto histórico. El sujeto pueblo alcanza un estatuto político. Un estatuto político que adquiere la potencia de condensar conflicto y promesa, particularidad y universalidad. Y es aquí, entonces, en donde encontramos la potencialidad de articulación entre el populismo y la lógica de la acción colectiva.

Ahora bien, y para concluir este apartado, es precisa una puntualización final. Resulta ya casi una imputación de sentido común académico el señalar que el populismo contiene un intrínseco carácter "personalista" que condensa el protagonismo en una figura que se alza como "representante infalible" de un pueblo que, paradójicamente, asiste pasivamente al "ritual" de su propia representación. Según estas críticas, resulta una constante de los liderazgos populistas la inflación de la importancia de una *figura personalista* que condensa en torno suyo la totalidad del "significado del movimiento" que se activa en torno a él. Sin este liderazgo, se sostiene, no hay populismo, pero por ello mismo el populismo adquiere una connotación no-democrática en la medida en que traduce la heterogeneidad de las "masas" a una "homoge-

---

9 La noción de *interpelación* ha sido ampliamente discutida al interior del campo de la filosofía y la teoría política. Proveniente originariamente del estructuralismo marxista, prontamente fue *importada* y retraducida para dar cuenta de la particularidad de los fenómenos políticos de la región en general y del populismo en particular. Un desarrollo del vínculo entre interpelación y populismo puede verse expuesta en Laclau, 1980; de Ipola, 1982.



neidad impuesta” por la centralidad y omnipotencia de un liderazgo con una fuerte capacidad de “manipulación” del interés de sus representados.

Frente a estas críticas es posible plantear, en primer lugar, que no existe liderazgo que sea capaz de desactivar completamente el campo de “lo representado” ni que sea la fuente única de activación de un fenómeno de movilización de la sociedad. Sobre este punto en particular, Laclau (2005: 82) plantea lo siguiente: “Desde mi punto de vista, el grupo completamente organizado y el líder *puramente* narcisista son nada más que la reducción al absurdo de los extremos de un *continuum* en el cual las dos lógicas sociales se articulan de diversas maneras”. Esto implica que la constitución “puramente narcisista” del liderazgo resulta una imposibilidad tanto lógica como fáctica puesto que, políticamente, siempre se requiere de algún grado de “identificación” entre el “líder” y sus “seguidores”, lo cual sólo es posible de constituir a partir de la adición suplementaria al *amor por el líder* de una cierta concepción de éste como un *primus inter pares*.

En segundo lugar, y tal como plantea el propio Laclau (2005: 129), “aun si aceptáramos el argumento de la manipulación, lo único que se explicaría sería la intención subjetiva del líder, pero seguiríamos sin saber por qué la manipulación es exitosa, es decir, no sabríamos nada acerca del tipo de relación al que se aplica la etiqueta de manipulación”. Esto quiere decir que, para que se produzca la conversión de un liderazgo en un liderazgo “populista”, deben existir por una parte condiciones que lo hagan posible y, por otra, una funcionalidad atribuida a dicha conversión. En otras palabras: para que un líder se alce como líder “populista”, debe de haber sido investido como un líder “popular”.

Y es que, evidentemente, no basta con la emergencia de “caudillos” que subrepticamente se apropien de la voluntad de un determinado sector y que a partir de sus “intrínsecas” y “secretas” cualidades personales sean capaces de desarticular un determinado orden institucional. Por el contrario: es porque existe heterogeneidad, exceso y fallas en todo orden institucional que su ordenada gramática se encuentra sujeta a la eventualidad de ser subvertida en la forma de un *nombre* que, a fin de cuentas, constituye no otra cosa que una función que hace presente la constitución fallida de todo marco simbólico.

Imputar al populismo una “secretada capacidad de seducción”, por consecuencia, implica no entender ni la constitución antagónica de todo orden social ni el hecho cierto de que, tras las luces del liderazgo populista suele estar presente el movimiento de lo social. O dicho claramente: tras el liderazgo populista, a veces más o a veces menos, suele haber un “pueblo”.



### III

¿Por qué, más allá de las dinámicas de la acción social mediadas institucionalmente, existe movimiento en la sociedad? Esta es una de las preguntas centrales al momento de interrogarse respecto a los orígenes, motivaciones y continuidad de la acción colectiva, pregunta frente a la cual existen concepciones diversas y en muchos casos antagónicas que pugnan por imponerse al momento de dar cuenta de las causas y dinámicas de acciones colectivas que se dirigen más allá de los cauces establecidos institucionalmente.

Tal como ya he señalado más arriba, el tema que deseo tratar no refiere a la acción colectiva en términos generales, sino que más bien a su vinculación con los procesos, instituciones y dinámicas que definen el campo de la política. Para ello, es necesario establecer una distinción entre lo que podemos entender como *dos momentos de la política*, a saber: un momento normativo-institucional, caracterizado por la presencia de instituciones que regulan “ordenadamente” la dinámica política, y un momento *conflictivo*, caracterizado por la emergencia de antagonismos y subjetividades que trascienden la estructuración organizada y eficaz de la dinámica político-institucional.

Dada esta definición, debo especificar entonces la pregunta, ya no dirigida a la relación normativa entre el campo de la política-institucional y la acción colectiva sino más bien a la relación entre ésta y el momento conflictivo de la política. Para ello, es preciso referirse a una concepción específica de la acción colectiva que permita asumirla como inserta en un espacio conflictivo o, como lo define Tarrow (1997), contencioso.

Una de las definiciones más recurrentes respecto a la acción colectiva es la que proviene de la así llamada teoría de la elección racional (Olson, 1992). De acuerdo a esta concepción, la acción colectiva se genera al momento de la interacción entre individuos que operan, racionalmente, en búsqueda de la satisfacción de algún tipo de interés compartido. Tal interés, entonces, movilizará una acción fundada en la búsqueda utilitaria de una satisfacción, la que se erige como principio y fin de la misma. Sin embargo, y tal como lo desarrolla ampliamente Olson, la acción colectiva se encuentra enfrentada a una serie de dilemas respecto a los cuales es preciso concluir que, en última instancia, su despliegue sostenido en el tiempo requiere de la producción de reglas que terminan por generar un paradójico efecto de institucionalización de toda acción colectiva que se pretenda eficaz.<sup>10</sup>

---

10 Es preciso consignar aquí que la reflexión de Olson sólo permite deducir el momento de la “solución institucional” a los dilemas de la acción colectiva tales como el “dilema del gor-



Y, sin embargo, los movimientos sociales, bajo distintas formas, emergen recurrentemente. Y su deriva “institucional” no resulta precisamente una constante en su devenir. Una explicación para ello sería la alusión a una *porfiada recurrencia*, por parte de los actores colectivos, al uso de prácticas sabidamente infértiles. Otra fuente de explicación que podría aventurarse sería la comprensión de los movimientos sociales en tanto expresión de un *destino trágico* inevitable<sup>11</sup>. Esta explicación, sin embargo, parece improductiva tanto en términos teóricos como históricos. En términos teóricos, por cuanto supone que la acción colectiva se reduce a una exclusiva expresión racional de intereses; en términos históricos, pues esta concepción no es capaz de explicar satisfactoriamente la recurrente expresión histórica de movimientos sociales de distinto tipo.

A mi juicio, los problemas de este tipo de comprensión de la acción colectiva pueden ser abordados críticamente desde dos perspectivas que desarrollaré a continuación:

1.- Una perspectiva que, dando cuenta del carácter reducido de la noción de “resultados esperados” de la acción colectiva, amplíe su significado hacia una definición que entienda a éstos como subjetivamente elaborados y reelaborados en el desarrollo mismo de una acción colectiva. Tal como plantea Calhoun (1999: 8), “...muchos de los ejemplos de nuevos movimientos sociales...no parecen estar tan lejos de una explicación en términos de elección racional; lo que sucede es que los tipos de intereses en juego son intereses no convencionales y son continuamente redefinidos debido a la reconstitución de identidades que se ponen en marcha”.

2.- Una perspectiva que, cuestionando la subsunción de los componentes de un movimiento social a la búsqueda de resultados, involucre otro tipo de componentes tanto o más significativos que el sentido utilitario de la acción colectiva.

De acuerdo a esta segunda perspectiva, la comprensión de la acción colectiva en los términos de una acción racional deviene necesariamente -si es que no se asume la idea de un sujeto racional trascendental a la acción misma- en una permanente autoderrota. Una permanente autoderrota, si se consi-

---

rón”. Dicha solución ha sido desarrollada durante las últimas décadas por la corriente neoinstitucionalista de la elección racional. Sobre este tópico, ver Ostrom, 2001; Peters, 2003.

11 Sobre esto, Calhoun (1999) plantea que, si se asume la tesis del carácter racional y utilitario de la acción colectiva, los actos “heroicos”, “ejemplares” o “solidarios” que suelen acompañar a la dinámica de los movimientos sociales sólo tendrían como fuente de explicación a) la locura, b) una racionalidad limitada por una información insuficiente o inadecuada, o c) la predominancia de una lógica estructural que no da cabida a la voluntad individual.

dera que la elección del actor, colectivo o individual, se realiza sobre la base de una identidad presente que bien puede ser alterada en el futuro<sup>12</sup>. Pizzorno (1990: 380) sugiere en este sentido que las condiciones que posibilitan una elección racional, si se relacionan con una concepción del individuo en tanto sujeto en permanente construcción y reelaboración, no son posibles de ser asumidas como antecedente: “Cuando alguien habla del propio interés estaré consciente de cuán confusa es esta noción. ¿En los intereses de quién está pensando? ¿Del yo que él es ahora? ¿De algunos de sus yos futuros? ¿Del conjunto de yos con los que su yo actual está estrechamente relacionado? Sabré también que los yos de ese interés están tan dispersos que ninguno de ellos, como tampoco ninguno de alguna otra cadena, puede nunca pretender ser el mejor juez”.

En relación a estos cuestionamientos es que ha adquirido relevancia el tópico de la identidad en tanto componente fundamental de toda acción colectiva. La identidad, así, se muestra como un móvil que, conduciéndose más allá de la búsqueda por satisfacer un determinado interés objetivo, se manifiesta como una *lucha por la significación*, una lucha por “ser nombrados” en la sociedad.

Vista así, la acción colectiva comienza a adquirir relevancia ya no sólo en función de sus resultados sino que en atención a su expresión inmanente como identidad. Y es que, tal como señala Pizzorno (1990: 382), “...la acción social no es el producto de yos que maximizan la satisfacción instantánea ni de yos que idean estrategias dirigidas a procurar beneficios para sus estados futuros o generaciones futuras de yos. Es más bien el producto de yos que intentan asegurar lazos horizontales con los yos de otras personas o lazos verticales con sus yos futuros. Las personas son indeterminadas, como lo son las naciones, los partidos y los movimientos...”. Hay que aclarar, sin embargo, que esta recuperación del tema de la identidad no se fundamenta en una noción estática de esta última. Por el contrario, la identidad es asumida como un significante que, por medio de las acciones expresivas desplegadas en la acción colectiva, se crea y recrea constantemente. Por tanto, la identidad ha de ser entendida como una condición variable en el contexto de despliegue de una acción colectiva, un efecto a la vez que causa de la acción.

---

12 En palabras de Pizzorno, 1990: 379: “...cualquier teoría que explica la acción social en términos de elección racional debe ser de autoderrota. Una persona que escoge racionalmente debe ser capaz de evaluar las consecuencias de su propio interés. Pero, en primer lugar, los intereses de su yo ahora no son los mismos que los de sus yos futuros...”



Asumida la noción de identidad en tanto móvil dinámico de la acción colectiva es que se torna posible comprender la existencia de movimientos sociales no subsumibles a la satisfacción utilitaria de intereses definidos racionalmente. Sin embargo, ¿basta con la búsqueda de una identidad para que una acción colectiva alcance visibilidad en el ámbito de la política? Nótese que aquí el problema no es sólo responder por qué existe acción colectiva ni bajo qué modalidades esta se explica, sino que ahora se trata de indagar en la forma en que ésta alcanza expresión -ya no como un mero dato del entorno- en el campo de la política.

Si asumimos el espacio de la política como un ámbito en el cual se cruzan expresiones particulares de afirmación identitaria con expresiones universales de interpelación a una totalidad (la “nación”, el “pueblo”, por ejemplo) se debe suponer entonces que, para que una acción colectiva alcance visibilidad en este ámbito, debe ser capaz de trascender a la expresión exclusiva de una identidad particular que, en tanto tal, resulta en última instancia impolítica. Y es que, para que una acción colectiva alcance presencia al nivel de la política, por una parte, y se vincule a otro tipo de actores y demandas, por otra, es necesario un desplazamiento-ampliación de las demandas e intereses particulares que originan dicha acción.

Melucci (2002) coloca como ejemplos de las posibilidades de estos desplazamientos a los movimientos indígenas y aquellos ligados al tópico de la pobreza. En dichos movimientos, es posible un desplazamiento que permite que las demandas particulares (reconocimiento de derechos para los indígenas, políticas dirigidas a combatir la pobreza, por ejemplo) sean trascendidas y convertidas en demandas generales asociadas a la tópica más amplia de la “lucha por los derechos”.

Ejemplificando con la movilización de estudiantes chinos durante el año 1989, que culminó en el evento conocido como la *matanza de Tiananmen*, Calhoun (1999: 87) expresa con claridad esta lógica del desplazamiento a la cual me he referido: “La autoidentificación básica de los estudiantes que protestaron en la plaza de Tiananmen...fue transformada, y al menos por un tiempo radicalizada, mediante seis semanas de activismo. Sus conciencias se expandieron más allá de las preocupaciones de clase, incluyendo preocupaciones nacionales y -de manera relevante- ideales universales. De la misma manera, cuando la gente de Beijing marchó para proteger a los estudiantes que desde el 19 de mayo estaban en huelga de hambre, lo hicieron no sólo porque vieron que los estudiantes hablaban a favor de ideales que compartían, sino porque el acto de rechazar el sustento y de arriesgarse a las represalias del gobierno convenció a la gente de que los estudiantes no estaban sólo buscando provechos personales, sino sacrificándose por el pueblo como una totalidad”.



Esta necesidad de vinculación entre lo particular y lo general es lo que, a mi juicio, plantea Tarrow (1997: 187) al momento de reflexionar respecto a los así llamados “repertorios culturales”. Para Tarrow, “...una tarea fundamental de los movimientos sociales es la tarea de señalar agravios, vincularlos a otros agravios y construir marcos de significado más amplios que puedan encontrar eco en la predisposición cultural de una población y transmitir un mensaje uniforme a quienes ostentan el poder y a otros estamentos”.

Un movimiento social, entonces, adquiere lugar en la esfera de la política en la medida en que sea capaz, como señala Tarrow, de *reinventar creativamente* sus marcos culturales. Vale decir, en la medida en que sea capaz de trascender su propia identidad y sus propios intereses, vinculándolos estratégicamente con otras identidades y otros intereses. Sólo así, la dimensión particular de un movimiento social es capaz de generar una *traducción* hacia el ámbito de la política. Así, por ejemplo, en la resistencia polaca a la dominación comunista, el significante *libertad* fue capaz de articular nociones tan diversas como la *libertad de los trabajadores*, la *libertad de culto*, la *libertad de empresa* y la *libertad de expresión*. Como resultado de ello, entonces, emerge desde el propio movimiento social un discurso capaz de enfrentar políticamente el discurso dominante.

Evidentemente, con estas reflexiones no queremos señalar que un movimiento social en particular, o una acción colectiva en general, necesariamente deban operar en términos de articulación con la esfera política. Lo señalado no constituye una afirmación relativa a la naturaleza esencial de los movimientos sociales, sino que simplemente una reflexión relativa a las condiciones que posibilitan la producción en ellos de dinámicas politizantes. Y estas condiciones, como he querido plantear, se reducen básicamente a la capacidad que un determinado movimiento social tenga para producir identificación con otros sectores de la sociedad.

#### IV

Si -como aquí he querido argumentar- una acción colectiva adquiere visibilidad en el campo político en la medida en que sea capaz de articularse discursivamente con significantes que trasciendan su propia particularidad, el *momento populista* de vinculación entre lo nacional y lo popular habría de ser entendido entonces como una instancia que ejemplarmente cumple con esta condición.

Creo posible sostener, en consecuencia, que la recurrente expresión de liderazgos populistas en América Latina bien puede explicarse de manera parcial atendiendo a su capacidad para movilizar una acción colectiva que



encuentra un discurso capaz de activarla *más allá* de su propia particularidad. En el liderazgo populista, encontramos la interpelación a identidades múltiples (el *pobre*, el *descamisado*, el *cholo*, el *roto*, el eterno excluido, el *desclasado*, el trabajador, la mujer) en oposición a las identidades visibilizadas y homogéneas (el rico, el oligarca, el poderoso, el extranjero, el antinacional, pero también “el ciudadano”, “la gente”, “el consumidor”). Pero además, encontramos la apelación al Pueblo, entendido como expresión misma de *lo nacional*. Paradójico desplazamiento entonces desde lo particular (los excluidos) a un universal (el Pueblo, la Nación) que sin embargo contiene su negación.

El populismo, en definitiva, representa un discurso lo suficientemente vaciado de contenido como para incluir toda aquella identidad que emerge desde el lugar de la exclusión, y lo suficientemente pleno como para encarnarse en un particular tan radical como lo es la figura de un líder. Es esta capacidad de interpelación la que, creo, permite explicar la *recurrente recurrencia* del momento populista en América Latina. Creo que, de acuerdo a lo arriba expresado, la capacidad que éste manifiesta para *politizar* la acción colectiva permite explicar los altos grados de movilización que usualmente lo caracterizan, de manera contraria a las dinámicas políticas propias de la retórica liberal-representativa.

¿Qué conclusiones derivar de este vínculo entre acción colectiva y liderazgo populista? Concluiré este texto con tres ideas que pretenden ser leídas más como sugerencias heurísticas para el estudio de los movimientos sociales y su articulación con la vida política que como aportes definitivos:

En primer lugar, creo posible plantear que la condición que posibilita la visibilización política de los movimientos sociales en los términos de lo que Tarrow (1997) entiende como “acción contenciosa” se corresponde con la capacidad que sus protagonistas tengan para ampliar sus núcleos identitarios originarios, desplazando las demandas que los movilizan hacia otros espacios y demandas. Desde esta perspectiva, creo que las argumentaciones que se fundan en la valoración de la “autenticidad” de los movimientos sociales, en su capacidad de representar “fielmente” la particularidad desde la cual emergen, apuntan a sólo una dimensión de éstos, y no ofrecen marcos explicativos adecuados para explicar el momento de articulación de los movimientos sociales con dinámicas de carácter político.

En segundo lugar, se puede señalar que la muchas veces acentuada oposición entre los movimientos sociales y la política es una oposición no necesaria sino que inscrita en una forma “institucionalista” de comprensión de la política, por un lado, y en una forma “particularista” de comprensión” de la dinámica de la acción colectiva, por otro. Existen momentos, y el liderazgo



populista es uno de ellos, en los cuales ambas lógicas encuentran puntos de encuentro mucho mayores a los de la simple apelación a “masas disponibles” con que se ha caracterizado históricamente al populismo.

Asumido lo anterior, creo en tercer lugar que las capacidades de expresión que la acción colectiva encuentra en la emergencia de liderazgos de tipo populista, con todos los problemas, dilemas e inconsistencias que ello significa, dicen algo respecto al déficit que los modelos liberal-procedimentales de democracia han manifestado para articularse con el mundo social y, con ello, profundizar el desarrollo de sociedades democráticas, participativas y que no teman a la condición siempre conflictiva de la vida política moderna. Más allá de los múltiples -y muchas veces válidos- cuestionamientos dirigidos hacia los liderazgos populistas, su capacidad de articulación con la dinámica de la acción colectiva debiera decirnos algo, por fin, acerca de lo que las propias democracias liberal-procedimentales carecen.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguilar, Luis (1994): *Populismo y democracia*, México D.F: Porrúa.
- Aguinis, Marcos (2005): “Perón: el arquetipo”, *Letras Libres*, 75, 7, México D.F.
- Calhoun, Craig (1999): “El problema de la identidad en la acción colectiva”. En, Calhoun, Craig, José Casanova, Paul Dimaggio, Marc Steinberg y Loic Wacquant: *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- De Ipola, Emilio (1982), *Ideología y discurso populista*, México D.F: Folio Ediciones.
- Garretón, Manuel Antonio (1995): *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago: FCE.
- Giddens, Anthony (2000): *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Buenos Aires: Taurus.
- Laclau, Ernesto (2005): *La razón populista*, Buenos Aires: FCE.
- Laclau, Ernesto (1980): *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2002): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires: FCE.
- Lechner, Norbert (1998): *Los patios interiores de la democracia. Ensayos sobre subjetividad y política*, Santiago: FCE).
- Mainwaring, Scott y Christopher Welna (2003): *Democratic Accountability in Latin America*, Oxford: Oxford University Press.



Maravall, José María y Adam Przeworski (2003): *Democracy and the Rule of Law*, Cambridge: Cambridge University Press.

Melucci, Alberto (2002): *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D.F: Ediciones de El Colegio de México.

O'Donnell, Guillermo (1997): *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, México D.F: Paidós.

Olson, Mancur (1992): *La lógica de la acción colectiva*, México D.F: Limusa.

Ostrom, Elinor (2001): *El gobierno de los bienes comunes*, México D.F: FCE.

Peters, B. Guy (2003): *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en Ciencia Política*, Barcelona: Gedisa.

Pizzorno, Alessandro ((1990): "Algunas otras clases de otredad: Una crítica de las teorías de acción racional". En, Foxley, Alejandro, Macpherson y Guillermo O'Donnell: *Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras. Ensayos de homenaje a Albert O. Hirschman*, México D.F: FCE).

Ranciere, Jacques (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Tarrow, Sydney (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza Universidad.

Touraine, Alain (1989): *América Latina. Política y Sociedad*; Madrid: Esposa Calpe.

Weyland, Kurt (2004): "Clarificando un concepto cuestionado: el populismo en el estudio de la política latinoamericana". En, Aboy, Gerardo, Carlos de la Torre, Hernán Ibarra y Kurt Weyland: *Releer los populismos*, Quito: CAAP.

Zizek, Slavoj: "¿Cómo inventó Marx el síntoma? En, *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires: FCE).